

# **Manual Básico sobre el Gobierno de la Iglesia Episcopal Y su Teología Subyacente**

**Presentado por el  
Comité de Eclesiología de la Cámara de Obispos  
*Otoño del 2013***

La siguiente es una introducción de cómo y por qué la Iglesia Episcopal llegó a ser, al iniciarse en los Estados Unidos de América, y cómo pretende continuar con "la fe una vez otorgada a los santos" (Judas 3). Arraigada en el desarrollo original de la fe cristiana, la Iglesia ha desarrollado un carácter distintivo en Inglaterra, y luego adaptó esa manera de ser una Iglesia para un nuevo contexto en América después de la Revolución. Desde entonces la Iglesia Episcopal ha crecido más allá de las fronteras de Estados Unidos, con diócesis de Colombia, República Dominicana, Ecuador (Centro y Litoral), Haití, Honduras, Micronesia, Puerto Rico, Taiwán, Venezuela y Curazao, y las Islas Vírgenes, junto con una Convocatoria de iglesias en seis países de Europa. En todos estos lugares, los episcopales han adaptado en su contexto local el patrimonio y misión especial que paso a través de los siglos en esta parte especial del Cuerpo de Cristo.

"Eclesiología", el estudio de la Iglesia a la luz de la auto-revelación de Dios en Jesucristo, es la manera de pensar de la Iglesia y hablar de sí misma. Se trata de reflexionar sobre varias fuentes: las imágenes del Nuevo Testamento de la Iglesia (de las cuales hay varias docenas), la historia de la Iglesia en general y de determinadas ramas dentro de ella, una variedad de credos y fórmulas confesionales, la estructura de la autoridad, el testimonio de los santos y los pensamientos de los teólogos. Nuestra comprensión de la identidad de la Iglesia y el propósito de la Iglesia se cruzan siempre e influyen en gran medida la forma en que hablamos de Dios, Cristo, el Espíritu, y nosotros mismos en la obra de la redención de Dios.

El estudio de la Iglesia comienza con la historia y la gobernabilidad: cómo llegó a ser y cómo se toman las decisiones. Para entender cómo y por qué la iglesia episcopal funciona de la manera que lo hace hoy en día, debemos partir de sus orígenes en la Iglesia de Inglaterra. Muchas personas siguen creyendo de manera errónea que el rey Enrique VIII comenzó su propia iglesia con el fin de obtener el divorcio. La realidad, sin embargo, es mucho más rica y compleja.

*En el principio...*

Nuestras raíces episcopales se remontan en un largo camino. De hecho, se podría decir que los valores Episcopales se pueden encontrar en el comienzo del cristianismo, en una ciudad llamada Antioquía. Allí, un "alentador" líder recién llegado convertido de la iglesia, llamado Bernabé y audaz aprendiz, Saulo de Tarso, ayudó a formar algo relacionado con, pero diferente de la iglesia en Jerusalén. En este último, Pedro y los otros apóstoles predicaron y sanaron, pero lo hicieron siempre a la sombra del templo judío. Su grupo, "el Camino", como se le conocía, era una comunidad inspiradora llena del Espíritu Santo, pero aun así fue una secta judía y sus líderes todavía iban todos los días al templo donde se realizaban sacrificios.

Antioquía era algo completamente distinto, donde los griegos y judíos escucharon la Buena Nueva proclamada y formaron una comunidad de fe completamente separada del templo y de los sacrificios, una comunidad intencionalmente diversa pero unificada. Fue en Antioquía, no en Jerusalén, que los discípulos se les llamó Cristianos por primera vez (Hechos 11). Y fue de Antioquía que Bernabé y Saulo (ahora Pablo), una nueva generación de misioneros apostólicos, fueron enviados a plantar las comunidades de fe, amor y esperanza donde quiera que iban. Una vez más, estas iglesias se caracterizan por la diversidad y la unidad: "No hay ni Judío, ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, sino que todos son uno en Cristo". (Gal.3: 28) y rara vez fue fácil tarea, ya que la diversidad es una buena palabra para decir, pero una realidad difícil de apreciar. En lugares como Corinto, por ejemplo, los miembros de la iglesia más ricos no querían esperar por los trabajadores del campo y

otros en el nivel socio-económico más bajo antes de tener su alimento comunal. La batalla por el reconocimiento de los incircuncisos ahora puede parecer pintoresca, pero en ese entonces era bastante sombría.

Sin embargo, a menudo a pesar de su propia lucha interna, el movimiento prosperó. Y lo que comenzó allí en una pequeña parte de la región del Mediterráneo se extendió rápidamente por todo el Imperio Romano, hasta llegar incluso a las Islas Británicas. La leyenda cuenta que nada menos que una figura como José de Arimatea, el seguidor de Jesús, donó su propia tumba para el entierro del Crucificado, viajó a las islas y plantó el Evangelio, donde echó raíces y creció. Sin embargo llegaron, sin duda por el año 325 ya había cristianos en Gran Bretaña, como representantes de aquel lugar y asistieron al Concilio de Nicea ese mismo año, de la que surgió el Credo de Nicea que aún se proclama semana tras semana en nuestras iglesias.

Más de doscientos cincuenta años más tarde, esas mismas islas fueron testigos de la llegada de misionero-religioso un poco reacio de Roma, llamado Agustín, enviado por el Papa Gregorio I ("el Grande"). Este monje benedictino fue a llevar la fe a la tierra de los anglos, o "ángeles", como los llamaba Gregory. Agustín estableció su base en la región sureste conocido como Kent, donde Æthelbert era rey, ya que allí la fe ya existía, y su reina, Berthe, era una creyente. Pero la fe que encontró allí se veía y sentía diferente con la cual no estaba familiarizado Agustín. Era una forma céltica del cristianismo, no romana. Agustín escribió a Gregory, compartiendo sus preocupaciones, preguntando cómo poder mostrar a esos cristianos célticos el error de sus caminos, y ayudarles a ser más romanos. La Respuesta de Gregorio evidenciaba gran sabiduría, así como paciencia, instando a Agustín a tomar lo mejor de lo que encontró, junto con lo mejor de lo que trajo con él, y preocuparse menos por el resto. Con el tiempo, las formas romanas de hecho triunfaron, según lo prescrito en el sínodo o reunión en el año 664 en un pueblo del noreste llamado Whitby, pero las formas celtas y los líderes celtas seguían influyendo en el cristianismo en las Islas; aun cuando la tradición benedictina que Agustín trajo fue también un factor importante formativo del carácter de la Iglesia Inglesa. Es era marcadamente jerárquica y ampliamente participativa, sí, pero en última instancia, el Abad toma las decisiones. El espíritu benedictino duda fue un factor en cómo la autoridad, la disciplina y el orden se concibieron y se ejercieron en la Iglesia de Inglaterra.

Agustín se convirtió así en el primer arzobispo de Canterbury. La entronización del obispo Justin Welby del 21 de marzo de 2013, lo marca el 105a Arzobispo. Desde la refundación de la Iglesia cristiana en Inglaterra, siempre ha sido un arzobispo de Canterbury.

Este hecho, entre otras cosas, muestra que la Iglesia de Inglaterra, hoy es la heredera directa de la Iglesia en Gran Bretaña, ya que ha existido más o menos 1900 años. Lo que sucedió en el siglo XVI no era la fundación de algo nuevo. De hecho, la afirmación de la autoridad de Henry VIII sobre su iglesia está en una larga historia de la disputa de los monarcas europeos por el control de la Iglesia en sus reinos. (La idea de que el Papa tiene jurisdicción ordinaria universal sobre la Iglesia católica en todo el mundo es una idea que la Iglesia Católica Romana en sí no la hace oficialmente propia hasta 1870.) La cuestión de Henry no era religiosa, teológica o eclesiástica. Esto fue puramente una cuestión de gobernanza y poder político. Henry nunca rechazó su designación como "Defensor de la Fe", que le dio el papa León X en 1521, y sigue siendo hoy en día uno de los títulos de la Corona. Tampoco Henry (o cualquiera de sus sucesores) repudiaban la jerarquía de la Iglesia o de sus prácticas litúrgicas, incluyendo el uso de los Credos y ordenación de obispos en la sucesión histórica.

Después de su muerte, mientras que el hijo de Edward Henry era rey, el primer Libro de Oración Común fue publicado en 1549, y un segundo libro en 1552, lo que refleja la creciente importancia de los problemas doctrinales de la Iglesia. Después de la temprana muerte de Edward, la hija de Henry, María restauró la Iglesia Católica Romana en Inglaterra. Mientras tanto, la Reforma protestante y sus guerras ardían en todo el continente, y esto no podía fallar, pero influir en los acontecimientos en Inglaterra. Cuando el último hijo de Henry tomó el trono, e Isabel se convirtió en reina en 1558, el conflicto estalló entre los protestantes que estaban de regreso exiliados bajo María y los católicos romanos. Después que el Papa Pío V la excomulgó en 1570, luego de no poder destituirla del trono

por la fuerza, Elizabeth sentó las bases de la iglesia moderna de Inglaterra, con el arzobispo de Canterbury como jefe espiritual y la Corona como el gobernador de la existencia temporal de la iglesia. Este "Acuerdo Elizabethan " ya no tiene una monarquía de derecho divino a cargo, sino que ha perdurado hasta nuestros días.

Se debe, sin embargo, tener en cuenta que los conflictos en el continente europeo y los de Inglaterra eran diferentes, aunque es evidente que no están relacionados. Oliver Cromwell y la Comunidad marcan el cenit del experimento Presbiteriana en la Iglesia de Inglaterra, así como en el campo. El experimento falló en última instancia, después de mucha agitación y derramamiento de sangre. La decisión eclesial y civil era que la Iglesia de Inglaterra sea una iglesia católica reformada como se manifiesta, y como se define en, la vida litúrgica y sacramental. Se restauró su forma de gobierno episcopal histórica. Esta restauración no constituye otra cosa que un rechazo del modelo presbiteriana de política y una permanente acogida a la política católica, jerárquica dentro de la Iglesia de Inglaterra y, por extensión, de la Comunión Anglicana en todo el mundo, incluida la Iglesia Episcopal. "El Anglicanismo" (una palabra del siglo XIX) incluye estos conceptos básicos, que son marcadores de esta manera particular de ser Cristiano, junto a católicos romanos, ortodoxos orientales y corrientes reformadas del cristianismo.

Un sacerdote episcopal llamado William Reed Huntington propuso en el ensayo de 1870 un posible camino hacia la reunificación de las iglesias sobre todo las divididas después de la Guerra Civil Americana. Él expone cuatro puntos que él llamó un "cuadrilátero". Estos serían la base sobre la cual la Iglesia Episcopal podría considerar reunirse con otros organismos cristianos. En 1886, la Cámara de Obispos reunidos en Chicago aprobó el Cuadrilátero de Huntington, y dos años después la Conferencia de Lambeth la aprobó con cambios menores. Sorprendentemente, el "Cuadrilátero Chicago-Lambeth" se ha convertido en el criterio de la identidad anglicana en todo el mundo, recapitulando de la manera como hace las funciones esenciales de una Iglesia Anglicana:

- (a) Las Sagradas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento, como las "que contienen todas las cosas necesarias para la salvación," y por ser la regla y norma fundamental de la fe.
- (b) El Credo de los Apóstoles, como símbolo bautismal, y el Credo Niceno, como declaración suficiente de la fe cristiana.
- (c) Los dos sacramentos ordenados por Cristo mismo - el Bautismo y la Cena del Señor - ministrados con el uso indefectible de las palabras de la institución de Cristo, y de los elementos ordenados por él.
- (d) El Episcopado histórico, adaptado localmente en los métodos de su administración para las diversas necesidades de las naciones y pueblos llamados por Dios a la unidad de su Iglesia.

Como la primera extensión de la Iglesia de Inglaterra más allá de las Islas Británicas, el desarrollo de la Iglesia Episcopal muestra claramente la importancia de cada uno de estos puntos para estadounidenses del siglo XVIII

#### *Las colonias inglesas se convierten en los Estados Unidos de América*

Hacia el final del reinado de Isabel, las colonias inglesas en las Américas comenzaron a crecer después de varios intentos tentativos. Mientras las personas que rechazaron su "acuerdo", como se sabe, comenzaron a cruzar el Atlántico para poder fundar lo que esperaba sería diferentes iglesias, los colonos de la Iglesia de Inglaterra también comenzaron sus propias congregaciones. Estas congregaciones se consideraban bajo la autoridad episcopal del obispo de Londres. Con la ayuda de las organizaciones misioneras fundadas a principios de ese siglo, la Sociedad para la Propagación del Evangelio (SPG) y la Sociedad para la Promoción del Conocimiento Cristiano (SPCK), los fieles en Estados Unidos aumentaron de manera significativa en números. Otros colonos les llamaron

"protestantes episcopales" - protestantes porque no reconocieron la autoridad del Papa, y episcopales porque estaban bajo la autoridad episcopal de un obispo.<sup>1</sup>

En algunas de las colonias, las congregaciones enviaron representantes a "convenciones" ocasionales con el fin de debatir asuntos de interés común. Ellos no eran legislativos (hoy podríamos usar el término "redes" para referirse a estas reuniones). Londres en ocasiones envió "ecónomos" para supervisar la vida de las congregaciones en las colonias, o, a veces nombraba a gobernadores coloniales para que actúen como ellos, aunque éstos raramente intervinieron directamente. Los colonos no pudieron ser confirmados a menos que viajara a Inglaterra, ya que esa Iglesia nunca nombró a un obispo de las colonias americanas. El SPG envió el clero a muchas colonias, y las iglesias coloniales reclutaron a otros clérigos en Inglaterra o encontraron los hombres locales para enviarlos a Inglaterra para la ordenación. En la época de la Revolución Americana, la mitad de los clérigos fueron nacidos en las colonias o allí fueron reclutados para la ordenación. Durante la mayor parte del período colonial, el obispo de Londres tenía la supervisión nominal de las iglesias coloniales, pero la distancia y el papel de los gobiernos coloniales jugaron un papel en el ordenamiento de la vida de la iglesia que hizo la supervisión muy diferente de la ejercida por un obispo en una diócesis Inglesa.

A medida que fueron abandonados a su suerte en términos de su vida local, las congregaciones estadounidenses disfrutaron de una flexibilidad para ordenar sus propios asuntos locales, incluyendo llamadas de clérigos, construcción de edificios, etc. A pesar del desarrollo a menudo del ad hoc de estas congregaciones a través del tiempo y en diferentes partes del país, nunca hubo ninguna duda de que todos ellos pertenecían a una Iglesia, en efecto una diócesis bajo la jurisdicción y autoridad de la Iglesia de Inglaterra.

En 1781, la Revolución Americana fue un éxito en el lanzamiento de la regla de la Corona Inglesa, con la sorprendente derrota del Ejército y la Armada Británica en Yorktown y Chesapeake Bay. La guerra terminó oficialmente en 1783 con el Tratado de París.

Para muchos episcopales, esto era un desastre. Muchos de los clérigos se fueron a Canadá o Inglaterra, junto con algunos laicos, y los que quedaban ya no eran parte de la Iglesia establecida. Muchos edificios de la iglesia, anteriormente propiedad de la Corona<sup>2</sup>, quedaron en ruinas. La situación es algo diferente en Virginia, donde muchos del clero de su Iglesia de Inglaterra se habían puesto del lado americano. La muerte y el desplazamiento, sin embargo, redujeron aún más las filas del clero. Algunos dejaron el ministerio por un empleo secular, y durante nueve años los estadounidenses no tenían manera de ordenar nuevos sacerdotes. La pérdida de apoyo del SPG dejó a las congregaciones episcopales luchando por encontrar nuevas fuentes de financiación.

Por otro lado, los que quedan también estaban orgullosos de ser ahora "los estadounidenses". Una nueva nación había nacido de la lucha. Ya no eran laicos y clérigos parte de una iglesia oficial de la tierra. Ahora ellos tenían que adaptar la estructura de la iglesia y la política para adaptarse a una nación étnica y religiosamente diversa que había acogido al gobierno representativo.

Manteniendo la fe... y el orden

Al igual que la Iglesia de Inglaterra se convirtió en "anglicana" no tanto por la doctrina como por la evolución de las luchas políticas, así también la Iglesia Episcopal se desarrolló después de una revolución política. Al surgir nuevos líderes para hacer frente a la situación, ellos se dieron cuenta de inmediato la necesidad de adaptar la Iglesia que habían heredado para las nuevas realidades. En las

---

<sup>1</sup> El primer uso del término parece estar en una polémica por M. de la Milletiere in 1651, a quien el obispo John Bramhall respondió. Vea *Las obras del reverendísimo padre en Dios [The Works of the Most Reverend Father in God], John Bramhall, D.D.*, vol.1 (Oxford: John Henry Parker, 1842), p. cxxviii (solicitado el 26 de Julio de 2013 en <http://archive.org/stream/bramhallworks01bramuoft#page/n169/mode/2up>)

<sup>2</sup> Even today, the properties of the Church of England belong in the final analysis to the Crown, that is to say, not just the monarch but also Parliament.

reuniones celebradas entre 1782 y 1785, cuando la primera Convención se reunió, se hizo evidente que no había acuerdo sobre algunos puntos básicos.

Lo primero era que los episcopales querían la mayor continuidad posible con la Iglesia de Inglaterra. No debía haber innovaciones en la doctrina, y tenían que haber uniformidad en todos los ámbitos de la disciplina y el culto también. Ellos querían y optaron por el gobierno episcopal, los obispos ordenados en la sucesión histórica (ya que ha habido 105 arzobispos de Canterbury). En 1782, William White, quien más tarde se convirtió en el primer obispo presidente, había incluso sugerido que los sacerdotes ordenen a otros sacerdotes si ellos no podían conseguir su propio obispo consagrado por tres obispos en la sucesión (él retiró esa sugerencia tres años más tarde). Las congregaciones se utilizaron para la solución de sus propios asuntos locales, para la votación a nivel congregacional, y ahora las antiguas colonias americanas estaban creando un gobierno secular basado en el sufragio. Por lo tanto, el gobierno de la Iglesia también tuvo que apoyarse en los votos del clero y los laicos.

En otras palabras, los primeros episcopalianos tradujeron el acuerdo de la Reina Elizabeth, como lo habían llegado a conocer, en términos parlamentarios, democráticos: el clero sigue a cargo de los asuntos espirituales, los laicos siguen a cargo de los asuntos temporales, y siempre trabajando juntos. La intención de la política católica sigue siendo la misma. La adaptación se preocupó de cómo estas estructuras y su trabajo se podía hacer en un contexto democrático. La última palabra en todos los asuntos relacionados residía en la Convención General y, en su debido tiempo y en menor medida en el Consejo Ejecutivo entre los convenios. El proceso democrático fue entretendido en un sistema de liderazgo y responsabilidad compartida que incluye a toda la Iglesia, laicos y ordenados.

En 1783, el clero de Connecticut eligió y envió a Samuel Seabury para ser consagrado en Inglaterra. Puesto que la ley Inglesa requiere, en ese entonces y ahora, que los obispos juren lealtad a la Corona en su consagración, Seabury tenía que ir a Escocia, a una Iglesia más pequeña independiente de Inglaterra, la Iglesia Episcopal Escocesa. Sus obispos acordaron ordenar a Seabury al episcopado, y así lo hizo el 14 de noviembre de 1784.

También en 1784, tres congregaciones en Pennsylvania se reunieron y pidieron a todas las iglesias de ese estado que se reúnan. Cuando este grupo del estado se reunió, hizo un llamamiento a todos los episcopales a unirse para formar un gobierno eclesiástico. Poco después, una segunda reunión se celebró en la Iglesia de Cristo, New Brunswick, Nueva Jersey, con una representación más amplia. Por último, una reunión en Nueva York de 8 estados se reunió en octubre de 1784 y decidieron intentar llamar a una "Convención General". Esta reunión pidió que todos los episcopales se organicen con el fin de enviar diputados a esta primera Convención, la cual les pueda servir como los antiguos concilios de la Iglesia lo habían hecho en los primeros siglos.

Este Convenio de 1785 marcó la primera vez que episcopales se habían reunido a nivel nacional para decidir su propio futuro, aparte de la Iglesia de Inglaterra, el derecho canónico, la Sociedad para la Propagación del Evangelio, y el obispo de Londres. Los convenios coloniales no habían tenido ningún poder de decisión (aunque algunos gobiernos coloniales hicieron). La Convención decidió escribir una constitución y leyes del canon, crear un Libro de Oración Común, y negociar con Inglaterra para la consagración de los obispos de la iglesia americana. La Convención también hizo oficial el nombre de la "Iglesia Episcopal Protestante", validando así lo que ya se ha desarrollado, de manera formal e informal, en las antiguas colonias.

En 1789, todos estaban en su lugar. En 1786, una propuesta del Libro de la Oración Común, que reemplazaría el 1662 Libro Inglés en uso en ese entonces, se completó y comenzó a ser distribuido. Las negociaciones entre la Convención General y los obispos de la Iglesia de Inglaterra despejaron varias objeciones y preocupaciones planteadas por los obispos ingleses. En el mismo año, el Parlamento permitió a los obispos en el extranjero a ser consagrado sin el juramento de lealtad. Finalmente el 14 de febrero de 1787, William White y otro sacerdote episcopal, Samuel Provoost, fueron consagrados obispos por los arzobispos de Canterbury y York, y otros dos obispos. (Un tercero, David Griffith, fue impedido de realizar el viaje.)

Esa tercera Convención<sup>3</sup> se reunió y aprobó la primera Constitución y Cánones (a diferencia de la Constitución de los Estados Unidos, que fue ratificado por los estados individuales). Esta pidió que cada decisión oficial se hiciera por acuerdo de la Cámara de Diputados (clero y laicos delegados de cada estado) y una Cámara de Obispos. Desde el principio, la primera Constitución dejó claro en su artículo segundo que

... Si... ningún diputado ya sea laicos o clérigos, debería asistir a cualquier Convención General, la Iglesia en ese estado tendrá, sin embargo que estar obligado a los actos de dicha Convención.<sup>45</sup>

El Artículo VII (actualmente artículo VIII) requiere que todos los miembros del clero "cumplan" con las "doctrinas y cultos" de la Iglesia – las cuales son decididas por la Convención General. El Libro de Oración Común 1789 de se convirtió en el estándar de la adoración de todas las parroquias en toda la Iglesia. No hay registro de ninguna congregación en los Estados Unidos que no se adhieran incondicionalmente e irrevocablemente a la autoridad de la Convención General de la Iglesia Episcopal. Ellos siempre habían formado parte de una Iglesia, y nunca tuvieron el deseo de pertenecer a otra. ¿Qué cambios que ellos hicieron fueron las que resultaron necesarias por la Revolución Americana?<sup>6</sup>

*¡El éxito al fin!*

En 1781, los episcopales adoraban en las congregaciones dispersas en toda la costa este. Todos ellos eran, nominalmente al menos, parte de la Diócesis de Londres. La mayoría nunca había visto a un obispo, y muchos de ellos, así como los no episcopales tenían cautela de la misma.

La Convención General creó el medio por el cual estas congregaciones podrían vivir en la idea básica de la Iglesia como la Iglesia de Inglaterra de la que proceden se había desarrollado... pero ahora en un nuevo contexto. Para poder participar en la vida de la Iglesia en todo el país, ahora estaban obligados a organizarse en las diócesis (aunque ese término no fue utilizado oficialmente hasta la década de 1830. Antes de eso eran "la Iglesia en el estado de..."). Esto significaba que los episcopales podrían tener

---

<sup>3</sup> Septiembre de 1785, Junio de 1786 (se volvieron a reunir en octubre de 1786), ambos en Filadelfia, fueron los dos anteriores.

<sup>4</sup> *Journal of a Convention of the Protestant Episcopal Church in the States of New-York, New-Jersey, Pennsylvania, Delaware, Maryland, Virginia, and South Carolina, Held in Christ-Church in the City of Philadelphia, From July 28th to August 8th, 1789, Philadelphia: 1789, pp. 23, 25.* Already, the 1785 had passed Article XI which stated, "This general Ecclesiastical Constitution, when ratified by the Church in the different states, shall be considered as fundamental; and shall be *unalterable* by the Convention of the Church in any state." See *Journals of the General Conventions, 1785 to 1814; accessed July 26, 2013, at <http://bit.ly/1aNub1L>* Emphasis added. Note that the term "General Convention" formally belongs to the 1789 convention.

<sup>5</sup> *Journal of a Convention of the Protestant Episcopal Church in the States of New-York, New-Jersey, Pennsylvania, Delaware, Maryland, Virginia, and South Carolina, Held in Christ-Church in the City of Philadelphia, From July 28th to August 8th, 1789, Philadelphia: 1789, pp. 23, 25.* Already, the 1785 had passed Article XI which stated, "This general Ecclesiastical Constitution, when ratified by the Church in the different states, shall be considered as fundamental; and shall be *unalterable* by the Convention of the Church in any state." See *Journals of the General Conventions, 1785 to 1814; accessed July 26, 2013, at <http://bit.ly/1aNub1L>* Emphasis added. Note that the term "General Convention" formally belongs to the 1789 convention.

<sup>6</sup> "Somos unánime y explícitos para asegurar sus señorías, que no hemos salido ni "Proponemos a apartarse de la doctrina de la Iglesia. Hemos mantenido la misma disciplina y las formas de culto, por lo que fue consistente con nuestras constituciones civiles, y no hemos hecho alteraciones u omisiones en el Libro de Oración Común, pero esa consideración prescrita, árida como se calculó a eliminar las objeciones, que nos parecía más propicia para la unión que para el contenido general de obviar, que a la controversia. "Responder de la Convención General a los arzobispos de Canterbury y York, 26 de junio de 1786. *Ver Revistas de las Convenciones Generales, 1785-1814, consultado el 26 de julio de 2013, en <http://bit.ly/1aNub1L>*

obispos ordenados en la antigua sucesión. Éstos serían elegidos por sus convenios diocesanos, y aprobados para la consagración por la Convención General (como era la regla en un principio).

Si nos fijamos en el sello oficial de la Iglesia Episcopal, verá la cruz roja de San Jorge de la iglesia Inglesa. En la esquina superior izquierda, hay una cruz de San Andrés, que representa a Escocia. Esta cruz está compuesto a su vez de nueve cruces simples pequeñas, que representan las "convenciones estatales" originales (que ahora llamamos "diócesis") presentes en la Convención General de 1789. Ese sello representa el extraordinario logro de los primeros episcopales de los Estados Unidos.

Si bien puede decirse que el gobierno de esta Iglesia, a primera vista, no se ve absolutamente como la de la Iglesia de Inglaterra, es importante tener en cuenta que ninguna otra provincia de la Comunión Anglicana tiene una estructura de gobierno como la de Inglaterra. Esta es única, y existe en su forma peculiar debido a la singular historia de ese país. Pero tenga en cuenta el equilibrio de los poderes de los obispos y el clero, por un lado, y los poderes de los laicos en el otro, en la congregación, diocesano y a nivel nacional. Mientras que el actual monarca, la Reina Isabel II, sólo tiene un papel formal en el gobierno de la Iglesia, ella simboliza el poder considerable que los laicos ejercitan a través de Inglaterra. El saldo inicial de liquidación de su gran antepasado ha sido un elemento clave de las provincias anglicanas de todo el mundo, incluida la Iglesia Episcopal, la primera iglesia anglicana fuera de las Islas Británicas

Con algunas modificaciones - por ejemplo, las oraciones para el monarca se convirtieron en oraciones para el Presidente de los Estados Unidos - el Libro de Oración Común de 1662 continuó ordenando la vida litúrgica corporativa de las parroquias episcopales. El libro de 1789 comenzó un curso un poco diferente, incorporando materiales del Santo Rito Escocés de la Comunión de 1764 Scottish (la Iglesia que ordena Seabury). A lo largo de las modificaciones el Libro de Oración ha seguido fielmente encarnando el entendimiento esencial de la fe cristiana al ser orado por los fieles. Los episcopales son un pueblo bíblico reunido por la Palabra y los Sacramentos. Somos un pueblo de orden católica y de política como se refleja en el Ordinal y en el desarrollo de nuestras diversas liturgias. Somos un pueblo cuya oración modela la existencia y cuyas vidas son una parte fundamental de nuestra oración. Somos un pueblo que continúa en la tradición de la Iglesia antigua, que se refleja en nuestras liturgias de los Oficios Diarios y Sacramentos, y el contorno de la fe (Catecismo), así como nuestro sistema de gobierno, y nuestro compromiso con la forma en que vivimos en un mundo cada día. De esta manera, la Iglesia Episcopal no sólo ha asegurado su identidad en la iglesia histórica y la fe, pero también clara y deliberadamente lo ha hecho de una manera que queda explícitamente vinculada a la Iglesia de Inglaterra (y Escocia) y la tradición anglicana de ser tanto "reformada y católica."

El compromiso particular para las órdenes de diácono, sacerdote y obispo es también parte de permanecer leales a la fe y al orden de la Iglesia de Inglaterra. La participación en la Convención General llevó a la creación de las diócesis, las comuniones tradicionales de la región de las congregaciones que podían enviar diputados autorizados a votar por ellos. En pocos años, los obispos se encargaron de todas las diócesis originales. Y después de 1835, los obispos misioneros, elegidos por la Cámara de Obispos, celebraron jurisdicción sobre todas las áreas en donde todavía ninguna diócesis se había organizado.

### *Comparar y contrastar*

La Iglesia Episcopal logró éxito al traducir fielmente los cuatro elementos del Cuadrilátero Chicago-Lambeth en la vida estadounidense, de hecho, con el tiempo en su articulación en forma que es aceptada en todo el mundo hoy en día. Por lo tanto, no se debe pasar por alto las similitudes entre las iglesias inglesas y americanas. En su vida cotidiana de hecho, ambas se ven casi idénticas. La Iglesia Inglesa es más democrática de que los episcopales estadounidenses tienden a pensar, y la Iglesia Episcopal es más jerárquica de lo que los anglicanos ingleses a menudo creen.

La disimilitud básica radica en las adaptaciones hechas por los primeros episcopales. Estos eran necesarios para una repentina desorganización del grupo de congregaciones sin ninguna estructura de la iglesia diocesana o nacional estadounidense, la transición de un gobierno a un estado monárquico republicana. Sus fundadores se preocupaban de mantener una cierta autonomía local junto con la tradición de la Iglesia Inglesa. No sólo esta parte de la herencia colonial, con su relativa libertad de congregación, sino que también formaba parte de las teorías políticas del momento.

Este punto debe desarrollarse. A menudo se afirma que las mismas personas escribieron tanto la Constitución de la Iglesia Episcopal y la Constitución federal de los Estados Unidos. No es así. Aunque los miembros de la Iglesia eran prominentes en el gobierno, sólo hay una persona (Charles Pinckney) que sirvió tanto en la convención como en la redacción de la Constitución de los EE.UU. y en cualquiera de las Convenciones Generales entre 1785 y 1789. Ningún miembro del Congreso de 1789 se desempeñó como diputado en cualquiera de estas convenciones. Mientras que muchos de los padres fundadores eran de hecho los episcopales, como George Washington, por ejemplo, existen diferencias muy significativas en los documentos fundacionales de la Iglesia Episcopal y los Estados Unidos. Puede que compartan un compromiso común con los ideales de una amplia participación en el gobierno, pero dirigir la nación y supervisar la Iglesia de Jesucristo ¡son cosas muy diferentes!

Así que la Convención General creó y aprobó la Constitución, sin hacer referencia en primer lugar a las varias convenciones estatales (de hecho, en su origen fue su razón de ser). Desde el principio hasta ahora, ha limitado sus decisiones con respecto a las situaciones locales específicas, pero en la toma de decisiones para toda la Iglesia, su autoridad es suprema. Sólo una Convención General sucesiva puede anular las decisiones tomadas en otra. El genio de las estructuras de gobierno de la Iglesia Episcopal ha sido la capacidad de establecer parámetros claros para la fe y el orden en la iglesia que no están sujetas a ratificación local o alteración, mientras que se concede la libertad necesaria para tomar decisiones en el ámbito local para asuntos que preocupan a los episcopales, dentro de los parámetros de la Constitución y Cánones. Durante los años ha habido intentos de hacer valer los "derechos de los estado " en la iglesia, al igual que en la historia del país. Una y otra vez, los comentaristas de los siglos XIX y XX más importantes en el gobierno de la Iglesia Episcopal han refutado esto, y la Convención General no ha aprobado ninguna legislación que tiende en esta dirección. Mientras que cada diócesis tiene de hecho latitud considerable en ordenar su vida en la adaptación a las necesidades locales, no puede tomar decisiones que afectan a toda la Iglesia, incluyendo a ella misma.<sup>7</sup>

Durante el intento más fuerte para deshacer la unión federal, la Guerra Civil, los sucesivos convenios, simplemente se negaron a reconocer la ausencia de diócesis de la Confederación. Con la guerra finalizada fueron reintegrados como si nada hubiera pasado. Esa primera Convención General hizo posible, en teoría, las 109 diócesis de hoy, reconociendo cada uno a su vez, cuando la Convención General las estableció.

Otra diferencia entre las iglesias de América y la inglesa está en el límite de la autoridad de los obispos en el ejercicio del episcopado. Desde el principio, los obispos episcopales tenían sus poderes un tanto limitados por sus "comités permanentes" diocesanos. Por ejemplo, un obispo Inglés decide

---

<sup>7</sup> En su resumen en el juicio de 1852 del obispo George W. Doane , John Henry Hopkins , entonces Obispo de Vermont y el futuro Obispo Presidente durante y después de la Guerra Civil , escribió : " En cuanto a la otra frase , como DIOCESIS INDEPENDIENTE, una definición es igualmente deseable . Según mi criterio, es una frase sin sentido a menos que sea muy mala. Una diócesis no puede ser independiente en su legislación, debido a que sus leyes deben estar siempre subordinada a la Convención General de la Iglesia entera, de la cual no es más que uno de los miembros . Si el Obispo se discapacitado, y hay obligación de darle un asistente, no puede ser independiente, ya que debe contar con el consentimiento de toda la Iglesia para la consagración de la persona elegida. Si el obispo sea que fallece, no puede ser independiente, ya que, sin el consentimiento del mismo, no puede tener un sucesor. Y si su obispo sea objeto de informe desfavorable, no puede ser independiente, porque los otros obispos son el único tribunal de la Iglesia que están autorizados a tratar y, o bien absolverlo o condenarlo. La verdad es que esta frase no puede conciliarse con el catolicismo genuino. Esta forma parte del derecho a la escuela puritana, y su influencia en todo tiende en una dirección cismática. "Obispo Doane fue absuelto. Consultado el 11 de enero de 2013 en <http://anglicanhistory.org/usa/gwdoane/trial1852.html>



solo si se ordena un candidato debidamente investigado. Un obispo Episcopal debe asegurar primero un certificado del Comité Permanente de la diócesis diciendo que todos los requisitos canónicos se han cumplido para la ordenación de un candidato en particular. Por otra parte, la autoridad otorgada a la Cámara de Diputados de la Convención General requiere que la Cámara de Obispos trabaje junto con ellos en la toma de decisiones, aunque existe usualmente la división tradicional del trabajo entre los asuntos "temporales", "espiritual" y en el que la Cámara considera que resolución es primera. Al igual que el Acuerdo isabelino hizo la Corona y la Iglesia trabajen juntos, compartiendo el liderazgo, la versión Episcopal tiene un liderazgo compartido entre todos los ministros de la Iglesia: laicos, obispos, sacerdotes y diáconos. Esto es también cierto a nivel congregacional y diocesano. La ordenada ayuda a toda la Iglesia, aceptando la responsabilidad de culto, acto principal de la Iglesia, la proclamación fiel del Evangelio, la enseñanza de la fe, y la administración de todos los sacramentos. Los laicos se hacen responsables de las finanzas, y del mantenimiento de las propiedades de la congregación para el uso del rector para el ministerio. Lo más importante es que hacen el trabajo de la misión de Dios en el mundo. Sin embargo, es todo el pueblo de Dios - todos los bautizados - que comparten juntos la responsabilidad de la vida y obra de la Iglesia en la misión de Dios.

La diferencia más obvia entre la Iglesia de Inglaterra y la Iglesia Episcopal está en la constante negativa de la Convención General para crear un arzobispo. En la Iglesia de Inglaterra, así como otros muchas (pero no todas) Provincias de la Comunión Anglicana, un arzobispo ejercita lo que se denomina autoridad "metropolitical". Autoridad Metropolitical es esencialmente lo que un obispo ejerce sobre los demás obispos de una región o nación, una "autoridad de supervisión para fines definidos". El Papa ejerce la misma autoridad en la Iglesia Católica en todo el mundo, al igual que los patriarcas ortodoxos en sus iglesias nacionales.

Los Episcopales han, desde 1785, consistentemente asignado la autoridad final y la función de la iglesia a la propia Convención General. Entre los convenios, hay un Consejo Ejecutivo elegido cuya tarea es llevar a cabo las políticas y el presupuesto fijado por la Convención. Esta es presidida por el Obispo Presidente, elegido por la Cámara de Obispos y ratificado por la Cámara de Diputados. El vice-presidente del Consejo es el Presidente de la Cámara de Diputados, elegidos por los Diputados. Sin embargo, las decisiones importantes deben esperar a la sentencia de la Convención General a través del acuerdo de las dos Cámaras.

Las funciones del Obispo Presidente de la Iglesia Episcopal de alguna manera es diferente a la mayoría de esas "Metropolitical" figura en la Comunión Anglicana. La Constitución y Cánones de la Convención General definen los roles y funciones del Obispo Presidente. El poder y la autoridad directa de la oficina se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Convención. Sin embargo, como colegas de los arzobispos de la Comunión, el Obispo Presidente desde que la Convención de 1982, ha llevado el título de "Primate" (así como "Jefe Pastor"). En un sentido real, el título indica un "el primero entre iguales" según entendido en la oficina.

*¿Qué significa todo esto?*

Este manual ha tratado de explicar cómo la forma distintiva de la Iglesia Episcopal se inició en los Estados Unidos. Los episcopales después de la Revolución Americana quisieron permanecer fiel al conocimiento de la Iglesia, ya que se había desarrollado en Inglaterra junto con sus tradiciones que se habían desarrollado durante el período colonial.

También hay que reconocer que esta forma de gobierno de la iglesia, a la vez jerárquico y democrático, no ha impedido que la Iglesia apoye a las estructuras injustas de la sociedad. La experiencia afroamericana en la Iglesia Episcopal, indicada en la cronología de abajo, muestra cómo poco a poco la Iglesia pasó de la aceptación de la esclavitud a la plena y libre participación de los afroamericanos en la vida y gobierno de la Iglesia. Historias similares son válidas para las mujeres, indígenas estadounidenses y personas homosexuales, lesbianas, bisexuales y transexuales. Sin embargo, los santos notables de "todas las clases y condiciones" de los seres humanos han salido

adelante en el poder del Espíritu a través de nuestra historia, cuyas vidas y testimonios han cambiado y seguirán cambiando toda la Iglesia.

Para episcopales de hoy, que viven en diecisiete países de todo el mundo, esta historia y teología forma nuestra herencia. Lo que las primeras convenciones generales nos legaron es una manera de ser Iglesia que ha demostrado ser muy fructífera. En 1820 se creó La Sociedad Misionera Nacional y Extranjera, a la que todo episcopal pertenece ahora. Luego hubo diócesis episcopales en todo el país, y fuera de los Estados Unidos. Si bien se mantiene una iglesia numéricamente pequeña, lo que comenzó en los Estados Unidos - la primera Iglesia Anglicana no bajo la Corona Inglés - se ha extendido en todo el mundo. Una cuarta parte de las treinta y ocho provincias de la Comunión Anglicana debe su existencia a la Iglesia Episcopal. Mientras que ninguna otra provincia ha copiado perfectamente su forma exacta de gobierno (el principio del Cuadrilátero Chicago-Lambeth llama " que la "adaptación local " impide eso), su distinción de la política de la Iglesia de Inglaterra ha animado a otros a establecer su propia forma particular de ser la Iglesia de Jesucristo en sus propios lugares y tiempos, sin dejar de ser fiel al ideal de una Iglesia católica que se reforma.

Todos los cristianos necesitan una iglesia ordenada (Gal. 5:01; comparar con I Corintios 10:29.). Nuestra forma particular de ser iglesia trata de establecer y mantener las condiciones de una libertad ordenada para el florecimiento de todos. Como esto sucede es a través de la participación de todos los episcopales a través del voto de oración en los órganos representativos dedicados a " la defensa y propagación de la fe histórica y el orden establecida en el Libro de Oración Común" (Preámbulo de la Constitución de la Iglesia). Incluso dentro de la Iglesia Episcopal, esta vida se ve algo diferente, digamos, que la Diócesis de Haití es diferente que la diócesis de New Hampshire. Sin embargo, ambas diócesis pertenecen a la misma Iglesia.

Y que la Iglesia pertenece a una comunión mundial de iglesias, cada uno tratando de practicar "libertad ordenada" a su manera, pero con resultados que permanecen notablemente fieles a los ideales desarrollados en la Iglesia de Inglaterra desde los primeros días del Cuerpo de Cristo. En un momento en que muchas voces reclaman cambios en el gobierno de la Iglesia Episcopal, es bueno recordar de dónde hemos venido, ya que nuestros antepasados en la fe nos han hecho lo que somos hoy.

## *Cronología*

Hasta 400 AD: El período romano, el cristianismo se establece en Gran Bretaña, el Concilio de Nicea se realizó en 325, con la asistencia de representantes de Gran Bretaña.

400-600: El cristianismo celta se desarrolla en las Islas Británicas.

597: Agustín y sus compañeros llegan a Canterbury.

664: El Sínodo de Whitby se lleva a cabo.

600-1300: La Edad Media, en 1215, el Rey Juan acepta la Carta Magna, siendo una ley en Inglaterra y Wales.



1300-1500: Los precursores de la Reforma, Jan Hus quemado en la hoguera en 1415.

1517: Martin Luther inicia la Reforma con sus 95 tesis.

1534: El Acta de Supremacía otorga al monarca, no al Papa, la autoridad sobre la Iglesia en Inglaterra.

1547: Enrique VIII muere y es reemplazado por Edward VI.

1549: El primer Libro de Oración Común se publica.

1552: El segundo Libro de Oración Común se publica, La reina Mary asciende al trono en 1553.

1558: Isabel se convierte en reina de Inglaterra, en 1558 el Libro de Oración Común es emitido, y muchos "puritanos" retornan de Ginebra a Inglaterra.

1603: Isabel I es reemplazada por James I.

1607: Una colonia se estableció en Jamestown, Virginia, y una Eucaristía allí marca el comienzo de una continua presencia de la Iglesia en América.

1640-1660: Oliver Cromwell hace la Iglesia de Inglaterra "puritana".

1662: La restauración de la Corona y de la Iglesia, la catolicidad de la Iglesia de Inglaterra se renueva, el Libro de Oración Común de 1662 se publica, siendo hoy el libro oficial de oración de esa Iglesia.

1701: Thomas Bray inicia la Sociedad para la Propagación del Evangelio, patrocinador de unos 300 misioneros en las colonias americanas.

1776: Colonias Americanas declaran su independencia de Gran Bretaña, Francia y Holanda y pronto ofrecen su reconocimiento oficial.

1783: El tratado de paz con Inglaterra reconoce los Estados Unidos de América.

1784: Samuel Seabury obispo consagrado en Escocia por Connecticut, Pennsylvania, Nueva Jersey, y en las reuniones de Nueva York hace un llamado a una "Convención General" para asegurar la continuidad de la Iglesia en una nueva era.

1785: Primera Convención General planea la Constitución, el libro de oración, la consagración de obispos, adopta el nombre de "Iglesia Episcopal protestante."

- 1786: Segunda Convención General - primer borrador del Libro de Oración Común; consagraciones de William White y Samuel Provoost aprobados por los obispos ingleses bajo la nueva ley del Parlamento.
- 1789: Tercera Convención General ratifica la Constitución y el Libro de Oración Común
- 1804: Absalón Jones ordenado sacerdote, primer afroamericano en ser ordenado.
- 1817: Convención General de las cartas del Seminario Teológico General de Nueva York, bajo la dirección del obispo John Henry Hobart.
- 1819: Primer diócesis después de 1789 organizada en Ohio, Kentucky (1832), Nueva York (1834), Nueva York (1835) y Michigan (1836). El primero creado por la división fue la del Oeste de Nueva York en 1839, que marca el primer uso oficial del término "diócesis".
- 1820: La Convención General lanza la Sociedad Misionera Nacional y Extranjera, aunque originalmente un club que tenía personas tenía que unirse a la Convención General en 1830 y se reconfiguró la DFMS para ser toda la Iglesia en la que todos los episcopales son por lo tanto miembros.
- 1835: Se establece la Oficina del Obispo misionero.
- 1840: Obispos misioneros requieren en nuevos territorios para organizar distritos misioneros y diócesis misioneras.
- 1861: Se inicia el Intento de organizar una Iglesia Episcopal confederada.
- 1865: La Convención General reintegra en silencio las diócesis del sur.
- 1867: La escuela de San Agustín (ahora universidad) fundada por la Comisión Episcopal de Freeman protestante.
- 1868: Convención General establece la Comisión de Misión de Hogar para Personas de Color.
- 1875: La Diócesis de Haití es admitida.
- 1878: Se estableció la escuela de divinidad Obispo Payne para los estudiantes afroamericanos
- 1883: Convención General rechaza "el Plan Sewanee" para crear "organizaciones misioneras" para separar formalmente los episcopales blancos y negros.
- 1886: La Cámara de Obispos ratifica el Cuadrilátero de Chicago, con la aprobación de la Conferencia de Lambeth en 1888.
- 1889: La Convención General aprueba el canon "de las diaconisas."
- 1906: La Junta de Misiones establece el Instituto de la Iglesia de América para los negros (ACIN) para apoyar la formación religiosa y profesional.
- 1917: Edward Thomas Demby (Arkansas) y Henry Beard Delany (Carolina del Norte) elegidos obispos sufragáneos, consagrados en 1918. Los primeros obispos africanos-americanos en los Estados Unidos.
- 1919: Se establece el Consejo Nacional (ahora Consejo Ejecutivo).

- 1937: Convención General establece la Comisión Conjunta para Trabajo de los Negros.
- 1944: Henry St. George Tucker se convierte en el primer Obispo Presidente a tiempo completo
- 1949: Consejo Nacional, ACIN, los fideicomisarios acuerdan cerrar la Escuela de Teología Monseñor Payne. Se fusionó con el Seminario Teológico de Virginia en 1953.
- 1959: Se forma la Sociedad Episcopal para la Unidad Cultural y Racial (ESCRU).
- 1964: Convención General aprueba un canon de que todos los episcopales tienen los mismos derechos. Obispo James Pike "reconoce" a Phyllis Edwards, una diaconisa, como diácono en la Orden.
- 1967: Convención General establece el Programas Especiales de la Convención General para abordar las cuestiones de raza y la pobreza.
- 1969: John Burgess es elegido Obispo Coadjutor de Massachusetts (Bishop 1970). Es el primer obispo diocesano afroamericano.
- 1970: La Convención General aprueba el cambio constitucional que permite que las mujeres sirvan como Diputados. El canon de las diaconisas es derogada, las mujeres pueden ser ordenadas diácono.
- 1971: Harold Stephen Jones electo obispo sufragáneo de Dakota del Sur, primer obispo nativo-americano
- 1974: La primera ordenación al sacerdocio de once mujeres
- 1976: La Convención General aprueba la propuesta del Libro de Oración Común en la primera lectura; establece la ordenación de las mujeres para las tres órdenes, declara que "las personas homosexuales son hijos de Dios que tienen una demanda plena e igualitaria con el resto de personas en el amor, la aceptación y preocupación pastoral y el cuidado de la Iglesia "(A069-1976), poco después un grupo de congregaciones se separa y forma una iglesia alternativa, aunque pronto se fragmenta en diversos organismos.
- 1977: La Rda. Dr. Sor Bernadette (Ellen Marie Barrett), OSB, fue ordenada sacerdote por el Excmo. Rdo. Paul Moore, Jr., Obispo de Nueva York. Primera mujer abiertamente homosexual en ser ordenada
- 1978: La Convención General creó Navajolandia de las diócesis episcopales de Utah, Nuevo México y Arizona, como una «zona de misión», dedicado a la lengua Navajo, la cultura, las familias, y los eventos de la zona.
- 1979: Convención General aprueba el Libro de Oración Común de 1979; afirma el conocimiento tradicional del lugar de las relaciones sexuales que deben estar en el matrimonio entre un hombre y una mujer.
- 1989: Barbara Harris se convierte en la primera mujer ordenada al episcopado
- J. Robert Williams fue ordenado el 16 de diciembre de 1989 por [John Shelby Spong](#), Obispo de Newark. Primera ordenación de un compañero abiertamente homosexual.
- 1990: Walter Righter, después Asistente del obispo de Newark, ordenó al diaconado a Barry Stopfel, un hombre abiertamente homosexual, el obispo Spong le ordenó sacerdote en 1991.
- 1991: Steven Charleston elegido obispo de Alaska, primer obispo diocesano nativo-americano

- 1993: Otis Charles, padre de cinco hijos, después de haber dimitido como obispo de Utah durante varios años, renuncia como Decano de la Escuela Episcopal de la Divinidad, y anuncia públicamente que es un homosexual.
- 1996: Obispo Righter va a juicio por herejía por haber ordenado Stopfel; reglas de primera instancia que "... no hay doctrina básica [de la Iglesia] que prohíbe la ordenación de un no-célibe, homosexual persona que vive en una relación sexual fiel y comprometido con una persona del mismo sexo... "
- 1998: Rwandan Obispo John Rucyahana afirma la autoridad episcopal sobre una parroquia episcopal en Arkansas, la primera ruptura desde 1977, y más tarde, la Conferencia de Lambeth I.10 Resolución pide inclusión pastoral de las personas homosexuales y lesbianas, pero plantea que "la homosexualidad es incompatible con las Sagradas Escrituras."
- 2000: La Misión Anglicana en Estados Unidos se puso en marcha en Singapur el 29 de enero con las consagraciones de Charles Murphy y John Rodgers por Moisés Tay, Arzobispo de la provincia del sudeste de Asia, John Rucyahana, Obispo de la Diócesis de Shyira en Ruanda. Fueron asistidos por C. Fitzsimmons Allison, el Obispo decimotercero de la Diócesis de Carolina del Sur, Alex D. Dickson, el primer obispo de la Diócesis de West Tennessee, David Pytches, Obispo de Chile, Bolivia y Perú.
- "La Convención General (resolución D039)" reconoce[s] de que 'hay parejas en esta Iglesia que no vive en el matrimonio, pero "en otras relaciones de compromiso para toda la vida' y afirma que 'espera [s] este tipo de relaciones sean caracterizadas por la fidelidad, la monogamia, el afecto mutuo y el respeto, cuidado, la comunicación honesta y... amor santo. '"
- 2003: "V. Gene Robinson elegido y consagrado obispo de New Hampshire, la primera persona abiertamente homosexual en el momento de su consagración.
- 2004: El arzobispo Rowan Williams nombra la Comisión Windsor, su informe pide que una suspensión de las otras provincias establezcan las jurisdicciones alternativas en América del Norte, en las consagraciones de las personas abiertamente homosexuales y en las bendiciones del mismo sexo.
- 2005: Casa Episcopal de Obispos declara la moratoria temporal de todas las consagraciones episcopales, a pedido del cliente, las delegaciones de la Iglesia Episcopal y la Iglesia Anglicana de Canadá se abstiene voluntariamente de tomar sus asientos como miembros en la reunión del Consejo Consultivo Anglicano en Nottingham, pero permanecen en calidad de observadores.
- 2006: Katharine Jefferts Schori elegida como Obispa Presidente y Primado, la primera mujer en ocupar esa posición, así como la primera científica, como era antiguamente un oceanógrafo.
- 2008: Iglesia Anglicana de la Constitución Norteamérica aprobada por Robert Duncan como arzobispo. Algunas provincias anglicanas llaman para que sea reconocida como la provincia de la Comunión Anglicana de América del Norte.
- 2010: Como incursiones en los Estados Unidos continúan a pesar de la moratoria, Mary Glasspool, la segunda persona abiertamente homosexual en el momento de su consagración, es consagrada obispo sufragáneo de Los Angeles.
- 2012: La Convención General aprueba un rito provisional de las bendiciones del mismo sexo después de la resolución 2000 D-039, no es un nuevo rito del Santo Matrimonio; La Cámara de Obispos pide el nombramiento de un Comité de eclesiología.

Los miembros del Comité Eclesiología:

Reverendísimo John Buchanan  
Lic. Mills Fleming  
Reverendísimo Dr. William Gregg  
Reverendísimo Dr. Charles K. Robertson  
Reverendísimo. Pierre W. Whalon

El Comité desea agradecer a aquellos que ayudaron a hacer de este manual básico infinitamente mejor, especialmente el Excmo. Rdo. Dr. William R. Franklin, la Dra. Joan Gundersen y Canon Cynthia McFarland. También damos las gracias a la cabina de David Beers y Lic. María E. Kostel, Y el Dr. Bruce Mullin para su revisión integral de la misma.